

Diana Camila Varón Murcia

Psicóloga

Contacto

(+57) 311 824 3823

camila.varon07@gmail.com

Estudios

Fundación Universitaria Konrad Lorenz

Psicóloga (Tarjeta Profesional Vigente)

2013

Colegio instituto Técnico Distrital Julio Flórez

Bachiller

2002

Referencias Personales

Yamile Murcia Riveros

Mágister en Educación

Celular: 316 530 1808

Johana Katherine Romero

Magister en Neuropsicología Clínica.

Docente Universitaria en Pregrado y Posgrado

Celular: 314 256 5136

Perfil Profesional

Psicóloga orientada a la atención integral en salud mental, con experiencia en intervención terapéutica individual y grupal, intervención en crisis y acompañamiento psicoemocional. Interés en orientación académica y fortalecimiento de hábitos y técnicas de estudio en diferentes etapas del ciclo vital.

Competente en el diseño y ejecución de talleres para la promoción del bienestar psicológico y la prevención de problemáticas psicosociales, así como en el acompañamiento familiar y el trabajo interdisciplinario. Destaco por mi comunicación asertiva, adaptabilidad, organización, ética profesional y compromiso con la confidencialidad.

Experiencia Laboral

Fundación Misioneros Divina Redención San Felipe Neri - FUMDIR

Cargo: Psicóloga 2024 - 2025

Intervención psicológica individual y grupal con personas mayores en condición de vulnerabilidad psicosocial, orientada a la promoción del bienestar emocional, la prevención de riesgos y el fortalecimiento de la autonomía y calidad de vida. Diseño y ejecución de talleres y terapias complementarias, acompañamiento psicosocial continuo y fortalecimiento de redes familiares y de apoyo, bajo lineamientos de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), Subdirección de Vejez.

Fundación Misioneros Divina Redención San Felipe Neri - FUMDIR

Cargo: Psicóloga 2022 - 2023

Atención psicológica individual a pacientes de diferentes edades, desarrollando procesos completos de evaluación, diagnóstico, intervención y seguimiento terapéutico, orientados al manejo de trastornos psicológicos y al fortalecimiento del bienestar emocional. Asimismo, intervención en situaciones de crisis psicológica mediante estrategias de contención emocional, evaluación del riesgo y acompañamiento oportuno, promoviendo mecanismos de afrontamiento adecuados, para la atención de población de atención en modalidad interna, bajo lineamientos de la secretaria Distrital de Integración social (SDIS) en la subdirección de discapacidad.

Habilidades

- Gestión y organización de documentación física y digital
- Registro, control y actualización de información
- Apoyo en procesos administrativos y operativos
- Manejo de archivos y bases de datos
- Seguimiento de procesos internos

Competencias Personales

- Responsabilidad y compromiso
- Proactividad
- Adaptabilidad
- Orden
- Disposición para el aprendizaje
- Organización y planificación del tiempo
- Cumplimiento de plazos y objetivos
- Trabajo en equipo

Experiencia Laboral

Fundación Misioneros Divina Redención San Felipe Neri - FUMDIR

2022

Cargo: Psicóloga

Realización de intervención grupal e individual con personas adultas con discapacidad intelectual y física, incluyendo trastornos asociados, a través del desarrollo de talleres y terapias complementarias, procesos de trabajo con las personas con discapacidad y sus grupos familiares de manera individual y/o grupal, y el acompañamiento durante la realización de visitas domiciliarias para evidenciar entornos habitacionales, en cumplimiento de los procesos de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) - Subdirección de discapacidad, para la atención de población de atención en modalidad interna.

Fundación Misioneros Divina Redención San Felipe Neri - FUMDIR

Cargo: Psicóloga

2021 - 2022

Desarrollar procesos de intervención con personas adultas con discapacidad intelectual y física, así como con trastornos asociados, mediante acciones individuales y grupales, la ejecución de talleres y terapias complementarias, el trabajo conjunto con las personas y sus familias, y el acompañamiento en visitas domiciliarias a redes familiares con el fin de evidenciar las condiciones habitacionales, en concordancia con los procedimientos de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) - Subdirección de discapacidad, para la atención de población de atención en modalidad interna.

Fundación Misioneros Divina Redención San Felipe Neri - FUMDIR

Cargo: Psicóloga

2020 - 2021

Intervención individual y grupal con población adulta con discapacidad intelectual y física y trastornos asociados, el diseño y desarrollo de talleres y terapias complementarias, el trabajo continuo con personas con discapacidad y sus grupos familiares de manera individual y/o grupal, así como el acompañamiento y apoyo en la realización de visitas domiciliarias para la evaluación de entornos habitacionales, siguiendo los lineamientos de la SDIS. para la atención de población de atención en modalidad interna.

Contacto

(+57) 311 824 3823

camila.varon07@gmail.com

*Certificaciones a solicitud.

Experiencia Laboral

Fundación Misioneros Divina Redención San Felipe Neri - FUMDIR

2019 - 2020

Cargo: Psicóloga

Poseo experiencia en la intervención integral con personas adultas con discapacidad intelectual y física, incluyendo casos con trastornos asociados, a través de la implementación de talleres y terapias complementarias, el trabajo directo con las personas y sus grupos familiares en modalidades individuales y grupales, y el acompañamiento en visitas domiciliarias a redes familiares para evidenciar entornos habitacionales, conforme a los procesos establecidos por la Secretaría Distrital de Integración Social, para la atención de población de atención en modalidad interna.

Fundación Misioneros Divina Redención San Felipe Neri - FUMDIR

2018 - 2019

Cargo: Psicóloga

Ejecución de procesos de atención grupal e individual dirigidos a personas adultas con discapacidad intelectual y física, así como con trastornos asociados, desarrollando talleres y terapias complementarias, y realizando trabajo articulado con las personas con discapacidad y sus familias de manera individual y grupal, además de brindar apoyo durante visitas domiciliarias orientadas a la identificación de condiciones habitacionales, en el marco de los procesos de la SDIS, para la atención de población de atención en modalidad interna.

Fundación Misioneros Divina Redención San Felipe Neri - FUMDIR

2017 - 2018

Cargo: Psicóloga

Intervención individual y grupal con personas adultas con discapacidad intelectual y física, incluyendo aquellas con trastornos asociados, mediante el desarrollo de talleres y terapias complementarias, así como procesos de trabajo continuo con las personas con discapacidad y sus grupos familiares, tanto de forma individual como grupal, y el acompañamiento en visitas domiciliarias para evidenciar entornos habitacionales, bajo los lineamientos de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), para la atención de población de atención en modalidad externa,

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.032.356.388

VARON MURCIA

APELLIDOS

DIANA CAMILA

NOMBRES



FIRMA

Powered by CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-FEB-1986**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

18-FEB-2004 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-1500113-45125372-F-1032356388-20040504 **02757** 04125P 02 154392700

Powered by CamScanner

KONRAD LORENZ
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA

ACTA DE GRADO No. 023

En la ciudad de Bogotá D.C. el día 16 del mes de Agosto de 2013 se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por la Dra. SONIA FAJARDO FORERO, Rectora en el cual la Fundación Universitaria Konrad Lorenz, autorizada para el efecto según Resolución No. 18537 del 4 de Noviembre de 1981 del Ministerio de Educación Nacional, y previo el juramento reglamentario, confirió el título de:

PSICÓLOGA

a

Diana Camila Varón Murcia

Identificado(a) con C.C. No. 1.032.356.388 de Bogotá D.C, quien cumplió con los requisitos académicos, con las exigencias establecidas en los Reglamentos de la Fundación y con las normas legales le otorgó el Diploma No. **05060** que lo(a) acredita como profesional.

En fe de lo anterior se firma la presente acta de grado, en la ciudad de Bogotá a los 16 días del mes de Agosto de 2013.

Firmada por:

SONIA FAJARDO FORERO
RECTORA

CLAUDIA CAYCEDO ESPINEL
DECANO

GRACE BATEMAN LAVERDE
REGISTRO ACADÉMICO

12282

Bogotá, D.C. Agosto 16 de 2013



República de Colombia

Colegio Colombiano de Psicólogos

Tarjeta Profesional de Psicólogo

Ley 1090 de 2006

No. 146170

DIANA CAMILA VARON MURCIA

C.C. 1.032.356.388

Expedida: 2014-10-20

Powered by CamScanner

IDentico S.A.S.

Esta tarjeta profesional es personal e intransferible y acredita a su portador como PSICÓLOGO de conformidad con los Artículos 6 y 12 de la Ley 1090 de 2006 y es requisito legal para el ejercicio profesional en Colombia.

Si esta tarjeta es encontrada, agradecemos enviarla al Colegio Colombiano de Psicólogos.

Presidente

www.colpsic.org.co

Powered by CamScanner

SISPRO - Aplicativos Misionales

Menú

Iniciar Sesión Registrarse

ReTHUS

A continuación diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Unico Nacional de Talento Humano en Salud.

Tipo de Identificación *

Cedula de Ciudadania

Número de Identificación *

1032356388

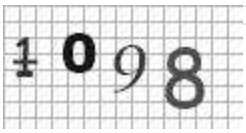
Primer Nombre

diana

Primer Apellido

varon

Confirme los números de la Imagen *



Cambiar

9477

Verificar Registro en ReTHUS Limpiar

Resultado General -2026-01-22→9:41:21 AM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	D
CC	1032356388	DIANA	CAMILA	VARON	MURCIA	Vigente	V

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) DIANA CAMILA VARON MURCIA identificado(a) con CC 1032356388 registra La siguiente información:

2026-01-22→9:41:21 AM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
UNV	Local	PSICOLOGIA	2017-05-05	4835	DTS SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban

vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

SISPRO

Dirección:
Carrera 13 # 32-76 (piso 1)
Cundinamarca, Bogotá D.C.
Código Postal: 110311

Horario de atención:
Lunes a viernes 8:00 a.m. a 4:00 p.m. (jornada continua)

Contacto

Teléfono
conmutador:
En Bogotá: 601 330 5043 Opción 2
Resto del país: 018000960020 Opción
Correo de notificaciones judiciales:
notificacionesjudiciales@minsalud.gov.co

Términos y condiciones

FUMDIR

SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA
FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI – FUMDIR.
NIT 830.143.151-9

CERTIFICA QUE:

DIANA CAMILA VARON MURCIA, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.032´356.388 expedida en Bogotá D.C., ha sido contratista independiente de esta Fundación desarrollando actividades como **Psicóloga,** en atención a personas con discapacidad y Persona Mayor**,** dentro de los siguientes periodos:

- Desde el pasado veintinueve (29) de marzo de 2017 hasta el diecinueve (19) de abril de 2018, según contrato de prestación de servicios No. FUMDIR-SDIS-5451-0477/17.
- Desde el pasado veintinueve (29) de mayo de 2018 hasta el veintitrés (23) de marzo de 2019, según contrato de prestación de servicios No. FUMDIR-SDIS-4763-0181/18.
- Desde el pasado veinticuatro (24) de marzo de 2019 hasta el ocho (08) de mayo de 2020, según contrato de prestación de servicios No. FUMDIR-SDIS-1931-0133/19.
- Desde el pasado nueve (09) de mayo de 2020 hasta el treinta y uno (31) de marzo de 2021, según contrato de prestación de servicios No. FUMDIR-SDIS-2969-0037/20.
- Desde el pasado veinticinco (25) de abril de 2021 hasta el veintinueve (29) de abril de 2022, según contrato de prestación de servicios No. FUMDIR-SDIS-5613-0139/21.

- Desde el pasado treinta (30) de abril de 2022 hasta el dieciséis (16) de diciembre de 2022, según contrato de prestación de servicios No. FUMDIR-SDIS-2561-0147/22.
- Desde el pasado diecisiete (17) de diciembre de 2022 hasta el diecinueve (19) de julio de 2023, según contrato de prestación de servicios No. FUMDIR-SDIS-9364-0168/22.
- Desde el pasado primero (01) de febrero de 2024 hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2024, según contrato de prestación de servicios No. FUMDIR-SDIS-7416-0032/24.
- Desde el pasado primero (01) de enero de 2025 hasta el quince (15) de septiembre de 2025, según contrato de prestación de servicios No. FUMDIR-SDIS-9667-0556/25.

Esta certificación se expide en Bogotá D.C., a los siete (07) días del mes de enero de 2026.

FUMDIR
COORDINACIÓN
TALENTO HUMANO

Padre J. ANTONIO RAMIREZ G, m.d.r
Representante Legal
FUMDIR

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141108830560

(415)7707212489984(8020) 000014110883056 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 3 2 3 5 6 3 8 8	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 2 3 5 6 3 8 8	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VARON	MURCIA	DIANA	CAMILA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 97 158 46

42. Correo electrónico: camila.varon07@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 1 1 2	3 1 1 8 2 4 3 8 2 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 2	2 0 1 4 0 1 0 2	7 2 2 0	2 0 1 4 0 1 0 2					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Cédula de

Número Identificación: 1032356388

¿ Cuanto es 5 - 2 ? MEDELLIN

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) DIANA CAMILA VARON MURCIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 1032356388.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: jueves, enero 22, 2026 - Hora de consulta: 14:33:17

OTRAS ENTIDADES

Hora Legal Colombiana

Defensoría del Pueblo

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA

Sede principal
Dirección: Carrera 5 # 15-80, Bogotá D.C., Colombia
Código Postal: 11032
Horario de atención: Lunes a viernes, 8 a.m. a 5 p.m., jornada continua

Teléfono conmutador: +57 601 587 8750
Línea gratuita: +57 01 8000 940 808
Línea anticorrupción: +57 01 8000 940 808

Contáctenos:
Sede Electrónica

Correo de notificaciones judiciales:
Notificaciones Judiciales

Twitter

Instagram

Facebook

Mapa del sitio Políticas de protección de datos Políticas

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **DIANA CAMILA VARON MURCIA,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1032356388** de BOGOTA D.C.
(MIL TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO)
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 22 de enero de 2026, a las 15:48:07, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1032356388
Código de Verificación	1032356388260122154807

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:44:23 PM horas del 22/01/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1032356388**
Apellidos y Nombres: **VARON MURCIA DIANA CAMILA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/01/2026 03:52:11 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1032356388** y Nombre: **DIANA CAMILA VARON MURCIA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **133244584** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) DIANA CAMILA VARON MURCIA identificado(a) con Cedula Ciudadania 1032356388, se encuentra Afiliado en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar como cotizante Independiente contrato de prestaci??n según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20170401	0

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 22 días del mes de Enero de 2.026

Observaciones:

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS..

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: AppSalud CER-AFI 31259765

Vigilado Supersalud
Vigilado Supersubsidio

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BOGOTA, D.C., **23/01/2026**
BOGOTA, D.C.,
COLOMBIA,
A quien interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor DIANA CAMILA VARON MURCIA** con **Cédula de Ciudadanía** número **1032356388**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550477900096090**
Fecha de apertura	**19/04/2017**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:55:28 horas del 29/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1032356388,**
Apellidos y Nombres **VARON MURCIA DIANA CAMILA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **fumdir**, con NIT **830143151-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) DIANA CAMILA VARON MURCIA identificado(a) con C.C No. 1.032.356.388, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 29 de enero del 2026.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción PQR's, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 601 748 48 88, Barranquilla 605 386 98 88, Bucaramanga 607 698 58 88, Cali 602 489 98 88, Cartagena 605 694 98 88, Medellín 604 604 28 88 y en el resto del país 01 800 05 10000.



Juan Perea Ruiz
Gerente Cuentas y Recaudo